

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

- 21** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, de la prórroga del contrato de Yodo Ioflupano, Cromato Sódico y Ácido Tauroselcólico en el Hospital Universitario de Getafe”.*

Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
- c) Número de expediente: PAPC 2018-1-28.

Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: (MNI) Yodo Ioflupano, Cromato Sódico y Ácido Tauroselcólico.
- c) Fecha aprobación de la prórroga del contrato: 13 de agosto de 2020.
- d) Fecha de formalización de la prórroga de contrato: 14 de agosto de 2020.
- e) Contratistas e importes de la prórroga de contrato:

NOMBRE CONTRATISTA	NIF CONTRATISTA	Nº CONTRATO	IMPORTE SIN IVA(€)	IVA	IMPORTE CON IVA(€)	PLAZO
Ge Healthcare Bio-Sciences, S.A.	A59432179	4744/2018	175.785,40	7.031,42	182.816,82	24 meses

Getafe, a 1 de septiembre de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/21.177/20)

